



ACTA DE JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 10'15 horas del martes, 29 de marzo de 2016, reunidos en la Sala de Juntas número 3 del Rectorado, en segunda convocatoria, y con asistencia de los miembros de la Junta de la Facultad de Ciencias Empresariales que se relacionan a continuación, se declara abierta la sesión ordinaria de la Junta, por el Sr. Decano, D. Jesús Juan Cambra Fierro.

Asisten a esta sesión, según su pertenencia, los siguientes miembros:

Profesorado Doctor con Vinculación Permanente.

- Dra. D^a Carmen Cabello Medina.
- Dra. D^a. María Fuentes Blasco.
- Dra. D^a. Lina Gálvez Muñoz.
- Dra. D^a. Flor María Guerrero Casas.
- Dr. D. Miguel Ángel Hinojosa Ramos.
- Dr. D. Enrique José Jiménez Rodríguez.
- Dr. D. Álvaro López Cabrales.
- Dra. D^a. Macarena Lozano Oyola.
- Dr. D. Juan de Dios Moreno Ternero.
- Dr. D. David Naranjo Gil.
- Dr. D. José Antonio Ordaz Sanz.
- Dr. D. Juan Manuel Ramón Jerónimo.
- Dr. D. Carlos Usabiaga Ibáñez.
- Dra. D^a. Guadalupe Valera Blanes.
- Dr. D. Ramón Valle Cabrera.
- Dra. D^a. Cecilia Téllez Valle.

Demás componentes del Personal Docente e Investigador

- D. José Fernando Campos Aparici.
- Dra. D^a María Dolores Caro Vela.

Alumnos

- D. Pedro Salvador Infantes Márquez.

En calidad de Vicedecano de Prácticas y Relaciones Externas

Personal de Administración y Servicios

- Elena María Delgado Luque.

Asisten, asimismo, el Dr. D. Jesús Juan Cambra Fierro y el Dr. D. Juan Baños Sánchez-Matamoros, Decano y Secretario del Centro, respectivamente.

Excusan su asistencia:



- Dra. D^ª Laura María Sierra García, por el sector Demás componentes del Personal Docente e Investigador.

La sesión se desarrolla con el siguiente **Orden del Día**:

1. Aprobación, si procede, del acta anterior de fecha 2 de febrero de 2016.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de los Informes de Seguimiento y Planes de Mejora de los títulos de GADE, FICO y GANE, para su envío a la DEVA.
4. Aprobación, si procede, de los horarios correspondientes a las titulaciones de GADE, FICO y GANE, junto a los títulos en inglés, correspondientes al curso 2016/17.
5. Aprobación, si procede, de las asignaciones de aportaciones de la Facultad a la organización de eventos dedicados a la docencia.
6. Aprobación, si procede, de las Comisiones delegadas de la Junta de Facultad.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta anterior de fecha 2 de febrero de 2016.

El Acta anterior, de 2 de febrero de 2016, y disponible para los miembros de la Junta, fue sometida a consideración de los miembros de la Junta y se aceptaron dos comentarios del Profesor José Antonio Ordaz Sanz, consistentes en la incorporación de las observaciones que se realizaron al punto relativo al Presupuesto de la Facultad de Ciencias Empresariales, sobre la necesidad de establecer criterios para el reparto de las asignaciones a actividades relacionadas con la docencia. Igualmente, también indica el Profesor Ordaz la necesidad de incorporar los comentarios del Profesor Ramón Valle Cabrera sobre las ayudas a los a los alumnos para alcanzar los niveles B1/B2 de inglés y el debate establecido en la Junta al respecto.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Sr. Decano.

Toma la palabra el Sr. Decano para informar, en primer lugar, de la reunión en Madrid de la **CONFED**, donde se contempló con especial interés la estructura de los planes de estudio a 3 ó 4 años. Destacó la unanimidad sobre mantener la estructura a 240 créditos, 4 años, excepto en dos universidades que habían iniciado procedimientos para contemplar planes de estudio a 180 créditos o 3 años. Sin embargo, destaca también el Sr. Decano el aval a los 4 años tras la reunión de la CRUE, donde se aprobó no ir a planes de estudio a 3 años en el corto plazo.

También informa el Sr. Decano sobre la **conversación mantenida con el Vicerrector de Planificación Docente**, sobre la petición de información por parte de éste, de los profesores



encargados de la docencia en inglés. Siendo competencia de los departamentos el encargo docente, debería el Vicerrectorado de Planificación Docente solicitar esta información a los departamentos. Por motivos técnicos no es aún posible y se recabará esta información por parte del Decanato a los departamentos.

Igualmente informa el Sr. Decano sobre **la creación de los grupos de trabajo para la revisión del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Empresariales**. La de los profesores ya se ha iniciado y tendrán la próxima reunión el 11 de abril. Uno de los objetivos de esta revisión es la redefinición del Plan Estratégico para ajustar los contenidos docentes a la demanda del mercado laboral. Por este motivo, se establecerán reuniones con empresas, estando prevista la próxima para el 18 de abril.

También informa el Sr. Decano respecto de **la renovación de la página web de la Facultad de Ciencias Empresariales**. Se ha constatado la dificultad de visualización de la página web a través de *smartphones* y otros dispositivos móviles, así como se ha constatado igualmente, la obsolescencia de la página actual. Se ha intentado acudir al Centro de Informática y Comunicaciones de la Universidad, pero la limitación de recursos, flexibilidad y movilidad del citado Centro, hacen aconsejable acudir a recursos externos a la Universidad.

Informa también el Sr. Decano del **programa de prácticas de la Facultad**, cediendo la palabra al Vicedecano de Relaciones Institucionales y Prácticas, José Manuel Ramírez Hurtado. El profesor Dr. Ramírez tomó la palabra haciendo un reconocimiento a la labor del anterior Vicedecano de Prácticas, profesor José Carlos Miranda Terceño, así como al profesor Ordaz Sanz, por cuanto el programa ha funcionado de forma excelente. Siendo los procedimientos adecuados, enfatiza el Profesor Ramírez la necesidad de agilizar los mismos. Una de las herramientas usadas en otras universidades es el programa ICARO que también se usa ahora en el programa de prácticas de la Facultad simplificando los procedimientos. Igualmente informa el profesor Ramírez que todos los alumnos correspondientes al curso 2015/16 están asignados. Por último comenta la idea de lanzar un programa de prácticas de excelencia, dirigido a alumnos con expedientes sobresalientes y donde las empresas tendrían un papel relevante, incluyendo sus logos en la página web de la Facultad.

El Sr. Decano informa también de los **cambios producidos en las direcciones académicas del Grado en Administración y Dirección de Empresas** y en el **Grado en Administración y Dirección de Empresas en inglés**. En sustitución de la profesora Dra. D^a Carmen Cabello Medina, ha resultado elegido el profesor Dr. D. Juan Carlos Real Fernández. Igualmente, en sustitución del profesor Dr. D. Álvaro López Cabrales, ha resultado elegida la profesora Dra. D^a Bárbara Larrañeta Gómez-Caminero.

En el Área de **Relaciones Internacionales**, el Sr. Decano cede la palabra a la profesora Cecilia Téllez Valle, Vicedecana, quien informa de los programas *Atlanticus*, Erasmus, Santander, y *free mover*. Expresa su preocupación por el nivel de ocupación de las becas Erasmus, donde, de 250 plazas, 136 se han asignado. Una de las posibles explicaciones es el mayor nivel de inglés exigido por el programa Erasmus. El programa *free mover*, sin embargo, presenta una demanda muy elevada. También comenta que el programa con la Université de La Rochelle ya está firmado y en marcha.



La profesora Flor Guerrero sugiere que la creación de los grupos de trabajo para la revisión del Plan Estratégico debería haber contado, de manera previa, con la aprobación de los departamentos, siendo éstos encargados de decidir sobre las personas a ocupar esos puestos.

El Sr. Decano aclara que se trata de grupos informales de trabajo, explica el procedimiento aplicado para seleccionar a los miembros y pide disculpas si este procedimiento ha causado algún tipo de malestar.

El profesor Ramón Valle expresa su preocupación por la caída en los ratios de ocupación del programa Erasmus, indicando la necesidad de buscar explicaciones a los interrogantes que los mismos generan e invitando a la Facultad a implicar en la búsqueda de soluciones a la Universidad.

El profesor David Naranjo coincide en los comentarios con el profesor Valle y pregunta por los procedimientos de selección de alumnos para el programa de La Rochelle, siendo respondido por la profesora Téllez, que indica todos los procesos que ha llevado a cabo el equipo decanal para la captación de alumnos.

El profesor José Antonio Ordaz se pregunta si coinciden las plazas libres de Erasmus de la universidad de destino con las libres en la Universidad Pablo de Olavide. Incide en el problema de falta de nivel de inglés de los alumnos y se plantea como solución reorganizar la oferta de plazas Erasmus, y, aunque sean menos, que sean de calidad, manteniendo la reciprocidad.

3. Aprobación, si procede, de los Informes de Seguimiento y Planes de Mejora de los títulos de GADE, FICO y GANE, para su envío a la DEVA.

Cede en este punto la palabra el Sr. Decano al profesor Álvaro López, Vicedecano de Estudiantes, Estrategia y Calidad quien explica el procedimiento de elaboración de los planes presentados, en los que se hace un seguimiento de los títulos y se presenta un plan de mejora para el curso 2014/15, así como se evalúa el plan de mejora relativo a 2013/14. Asimismo, explica la particularidad vinculada a GADE y FICO, títulos que renovaron su acreditación en agosto de 2015.

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de los horarios correspondientes a las titulaciones de GADE, FICO y GANE, junto a los títulos en inglés, correspondientes al curso 2016/17.

Cede en este punto la palabra el Sr. Decano a la Vicedecana de Ordenación Académica, profesora Guadalupe Valera quien informa de los pormenores de la formulación de los horarios para el curso 2016/17, agradeciendo al profesor José Antonio Ordaz los comentarios y sugerencias para la formulación. Indica las restricciones establecidas desde el Vicerrectorado de Planificación Docente, de los representantes de los alumnos, de la Facultad de Derecho en los grados conjuntos y de las restricciones derivadas de los títulos en inglés. Considera la



propuesta a aprobación como equilibrada, con poco margen de mejora y habiendo eliminado los huecos en los horarios. Igualmente expresa que, en lo que respecta a las asignaturas de la Facultad de Ciencias Empresariales en los títulos conjuntos, los horarios son inamovibles.

El profesor José Antonio Ordaz indica que los huecos en los horarios no sean por desdobles de horarios. Incide en que, una vez considerados los horarios por los departamentos en la confección del Plan de Organización Docente, pueden verse alterados y reconfigurarse de cómo están fijados.

La profesora Cecilia Téllez pregunta si existe la posibilidad de crear grupos de EPD de inglés en horarios diferentes si la oferta de alumnos *incoming* se llena, siendo respondida afirmativamente por la Vicedecana de Ordenación Académica.

La profesora Lina Gálvez solicita mover un grupo de EPD fijado en tarde de los viernes de 19'30 a 21'00 horas a primera hora de la tarde de los viernes.

La profesora Macarena Lozano indica que la Línea de Refuerzo 2 tenga el mismo horario que la Línea de Refuerzo 1.

La profesora Cabello entiende que estos horarios se pueden distribuir ahora entre los profesores y una vez elaborados los PODs se podrán plantear modificaciones vinculadas a casuísticas asociadas al profesorado asignado a los grupos.

Se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de las asignaciones de aportaciones de la Facultad a la organización de eventos dedicados a la docencia.

Cede en este punto la palabra el Sr. Decano al Secretario el cual indica que, según se informó en la Junta de Facultad anterior, es intención del equipo decanal fomentar la generación de actividades dedicadas a la docencia. Indica el Secretario que se han recibido dos peticiones para los profesores doctores Alfredo Díaz y José Manuel Menudo, por 195 y 180 euros respectivamente.

La profesora Flor Guerrero indica que la petición del profesor doctor Alfredo Díaz debería reformularse a efectos de auditoría.

Se aprueban por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, de las Comisiones delegadas de la Junta de Facultad.

El Sr. Decano procede a comentar la composición de las citadas Comisiones.



El profesor José Antonio Ordaz inquiriere si el Reglamento de la Facultad de Ciencias Empresariales permite la fusión de las comisiones de actividad profesional y ordenación académica, indicando el Sr. Decano que se verificará.

El profesor Miguel Ángel Hinojosa pregunta cómo se han confeccionado las Comisiones y si para su formación, se han tenido en cuenta a los Departamentos y Áreas Académicas. El Sr. Decano responde que la motivación de las personas elegidas reside en el equilibrio de Áreas que las mismas plantean. El profesor Hinojosa indica que sería deseable para futuras actuaciones en el mismo sentido que se tuviera en cuenta a los Departamentos y Áreas Académicas.

El profesor David Naranjo confiere en el mismo sentido que el profesor Hinojosa.

Se aprueban por asentimiento, y se adjunta la composición de las mismas como Anexo a este Acta.

7. Asuntos de trámite.

En los asuntos de trámite se consideran tres:

- Renovación de los profesores encargados de las pruebas de aptitud para la homologación de estudios extranjeros.

La Vicedecana de Relaciones Internacionales, Cecilia Téllez, indica que existe una solicitud de homologación, que caduca en agosto de 2016. Indica la composición del tribunal encargado de realizar las pruebas de aptitud al respecto: Jesús Damián López Manjón, Cecilia Téllez Valle, Victoria Osuna Padilla y Juan de Dios Moreno Ternero

- Nombramiento de tutores internacionales del programa Erasmus.

La profesora Cecilia Téllez procede a indicar que han entrado en la terna de tutores los profesores Cristina López Vargas y Rafael Morales Sánchez y ha salido de la terna el profesor Juan Baños Sánchez-Matamoros.

Se genera un breve debate sobre el tipo de incentivos que se da a los profesores tutores Erasmus, en qué medida se adecuan o no con la actividad de tutorización que realizan.

- Elevar a Consejo de Gobierno acuerdo de 2011 sobre Olimpiadas de Economía.

El Sr. Decano indica que la Universidad Pablo de Olavide tiene derecho a participar en las Olimpiadas de Economía, pero no tiene voz ni voto al no haberse formalizado la petición de manera oficial desde el año 2011. Se solicita la aprobación de elevar al Consejo de Gobierno la formalización de la petición.

Se aprueban por asentimiento.



En este punto el Sr. Decano solicita al representante de los alumnos que tome la palabra para indicar las últimas actividades del sector alumnos a nivel institucional. El representante indica las actividades que han cursado.

8. Ruegos y preguntas.

El profesor Juan Manuel Ramón Jerónimo inquiriere sobre alumnos que aparecen en sus listas y que tiene una “situación especial” y que deberán ser evaluados no más tarde del 20 de mayo. Se le indica que son alumnos extranjeros vinculados al Centro Universitario Internacional (CUI) de la UPO cuyo visado termina antes del 20 de mayo y que deberán regresar a su universidad de origen en torno a esa fecha.

La profesora María Fuentes solicita información sobre el control que se ejerce desde la Facultad sobre los centros adscritos de la Universidad. Se le indica que se ha solicitado una reunión con los responsables de los centros adscritos pero que sólo podrán verificarse aspectos formales.

El Sr. Decano recuerda que el almuerzo homenaje al anterior equipo decanal será el 31 de marzo, jueves, a las 14 horas, en el Restaurante La Raza, aprovechando la ocasión para invitar a los miembros de la Junta a participar en el mismo.

Y sin más asuntos que tratar se da por finalizada la Junta de Facultad, siendo las 12'10 h del 29 de marzo de 2016.

Dado en Sevilla, a 29 de marzo de 2016

Fdo. Juan Baños Sánchez-Matamoros,
Secretario de la Facultad



ANEXO. COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES DELEGADAS DE LA JUNTA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y ACTIVIDADES PROFESIONALES

Misión

- Asesorar al Decano en todo lo relativo a la Ordenación Académica del Centro.
- Proponer a la Junta de Facultad el Plan de Ordenación Docente.
- Proponer el catálogo de asignaturas de libre configuración de interés específico.
- Informar sobre las necesidades de profesorado de los Departamentos.
- Elaborar los horarios de clases.
- Coordinar la realización del calendario de exámenes.

Composición

Presidente/a:

- Guadalupe Valera Blanes

Profesorado doctor con vinculación permanente a la Universidad:

- María del Carmen Cabello Medina
- Macarena Lozano Oyola

Resto del personal docente e investigador:

- Laura Sierra García

Estudiante:

- Jairo Almansa Galindo

Secretario/a:

- Elena María Delgado Luque (PAS)

COMISIÓN PRESUPUESTARIA

Misión

- Asesorar al Decano en todo lo relativo al Presupuesto del Centro.
- Proponer la distribución de los fondos presupuestarios asignados al Centro.
- Proponer las necesidades de obras, mobiliario, material, informatización y similares.

Composición

Presidente/a:

- Jesús Cambra Fierro

Profesorado doctor con vinculación permanente a la Universidad:



- Enrique J. Jiménez Rodríguez
- Flor María Guerrero Casas

Resto del personal docente e investigador:

- Fernando Campos Aparici

Estudiante:

- Pedro Salvador Infantes Márquez

Secretario/a:

- Elena María Delgado Luque (PAS)

COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Misión

Reconocimiento de estudios nacionales e internacionales.

Composición

Presidente/a:

- Jesús Cambra Fierro

Profesorado doctor con vinculación permanente a la Universidad:

- Álvaro López Cabrales
- Cecilia Tellez Valle
- Guadalupe Valera Blanes

Estudiante:

- Paula Osborne Bellasina

Secretario/a:

- Catalina María Domínguez Lozano (Directora de la Unidad de Centros)

COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL CENTRO

Composición

Presidente/a Decano/a:

- Jesús Cambra Fierro

Vicedecano/a de Estudiantes, Estrategia y Calidad:

- Álvaro López Cabrales



Presidente/a de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en
Administración y Dirección de Empresas:

- María Ángeles Ramón Jeronimo

Presidente/a de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Análisis
Económico:

- Juan de Dios Moreno Ternero

Presidente/a de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Finanzas y
Contabilidad:

- Juan Manuel Ramón Jerónimo

Estudiante:

- Pedro Salvador Infantes Márquez

Egresado/a:

- Alicia Barbero Díaz

Secretario/a:

- Elena María Delgado Luque (PAS)

COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Composición

Presidente/a (titular/suplente):

- María Ángeles Ramón Jerónimo/Antonio Carmona Lavado

Secretario/a - Profesorado doctor con vinculación permanente a la Universidad
(titular/suplente):

- Beatriz Palacios Florencio/Esther Albelda Pérez

Resto del personal docente e investigador (titular/suplente):

- Juan García Álvarez de Perea/Miguel Díaz Llanes

Estudiante:

- Cristina Ochoa León

COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL GRADO EN ANÁLISIS ECONÓMICO

Composición

Presidente/a (titular/suplente):



- Juan de Dios Moreno Ternero/Patricia Sánchez Saguar

Secretario/a - Profesorado doctor con vinculación permanente a la Universidad (titular/suplente):

- Raúl Brey Sánchez/Alfredo García Hernández

Resto del personal docente e investigador (titular/suplente):

- Alejandro García Cintado/Emma Berenguer Cárceles

Estudiante:

- David Peñuelas Melado

COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD

Composición

Presidente/a (titular/suplente):

- Juan Manuel Ramón Jerónimo/Antonio Trujillo Ponce

Secretario/a - Profesorado doctor con vinculación permanente a la Universidad (titular/suplente):

- María del Carmen Correa Ruíz/ Ignacio Moreno Gabaldón

Resto del personal docente e investigador (titular/suplente):

- Laura Sierra García/José Carlos Miranda Terceño

Estudiante:

- Pedro Salvador Infantes Márquez

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE GRADO

Composición

Decano:

- Jesús Cambra Fierro

Secretario/a de Centro:

- Juan Baños Sánchez-Matamoros

Vicedecano/a de Ordenación Académica:

- Guadalupe Valera Blanes

Vicedecano de Estudiantes, Estrategia y Calidad:

- Álvaro López Cabrales (Presidente por delegación si se da el caso)



Directores de Departamento con encargo docente en las titulaciones del Centro:

- Economía Financiera y Contabilidad: Fernando Gutiérrez Hidalgo
- Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica: Flor María Guerrero Casas
- Organización de Empresas y Marketing: María del Carmen Cabello Medina
- Derecho Privado: Bernardo Periñan Gómez
- Derecho Público: Jesús Ramos Prieto

Directores Académicos de Grado:

- Grado en Administración y Dirección de Empresas (y Doble Grado con Derecho):
Juan Carlos Real Fernández
- Grado en Administración y Dirección de Empresas en inglés (y Doble Grado con Derecho):
Barbara Larrañeta Gómez-Caminero
- Grado en Análisis Económico: José Ignacio García Pérez
- Grado en Finanzas y Contabilidad (y Doble Grado con Derecho): Raquel Flórez López
- Grado en Derecho: María José Collantes de Teran de la Hera.

Responsables de Calidad de los títulos de Grado:

- Grado en Administración y Dirección de Empresas: María Ángeles Ramón Jerónimo
- Grado en Análisis Económico: Juan de Dios Moreno Ternero
- Grado en Finanzas y Contabilidad: Juan Manuel Ramón Jerónimo
- Grado en Derecho: María José Parejo Guzmán

Representantes de estudiantes:

- Grado en Administración y Dirección de Empresas:
- Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho:
- Grado en Administración y Dirección de Empresas (en inglés):
- Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas (en inglés) y Derecho:
- Grado en Análisis Económico: David Peñuelas Melado
- Grado en Finanzas y Contabilidad:
- Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad:

Responsable de la Unidad de Centros:

- Catalina María Domínguez Lozano